Forma parte de nuestras filas como marinero en Infantería de Marina y Protección Portuaria y Aeroportuaria.

Ofrecemos prestaciones de ley y superiores: sueldo base, servicio médico integral, fondo de ahorro, becas de manutención, seguro de vida militar, préstamos hipotecarios, fondo de vivienda militar, haberes de retiro, 20 días de vacaciones al año, entre otras.

Requisitos

- Nacionalidad mexicana
- Edad: 18 a 30 años.
- Estatura mínima: M 1.55 m. H 1.63 m.
- IMC entre 18.5 y 24.9.
- Resultar aptos en examen médico, clínico y perfil psicométrico.
- Cubrir perfil de acuerdo a directivas vigentes.
- No haber pertenecido a otra Fuerza Armada, Institución de Procuración de Justicia, Seguridad Pública Federal, Estatal y/o Municipal.
- Sin antecedentes penales.

Documentos sin alteraciones o enmendeduras (Original y 5 copias)

- Acta de Nacimiento
- CURP
- INE (o Constancia en Trámite)
- Carta de Antecedentes no penales (excepto área metropolitana)
- Cartilla del Servicio Militar Nacional, precartilla u hoja de liberación.
- Certificado de estudios secundaria o bachillerato
- 2 fotografías recientes tamaño infantil a color.
- Fotografías recientes de cuerpo completo (2 de frente y 2 de perfil)
- Comprobante de domicilio
- RFC expedido por el SAT
- Firma Electrónica vigente

Interesados presentarse en:

Centro A: Callejón Virgilio Uribe #1800 Pta 7. (entre eje 3 oriente y Escuela Naval) Col. Alianza Popular Revolucionaria, Alcaldía Coyoacán. CDMX.

Centro B: Av. Canal de San Juan y Tezontle s/n Col. Ejército Constitucionalista, Alcaldía Iztapalapa, Cp. 09220, CDMX.

Tel.: 56-24-65-00 Exts. 7958, 7595, 7594, 7598, 7162 y 7530.
Correo electrónico:
digacoper@semar.gob.mx

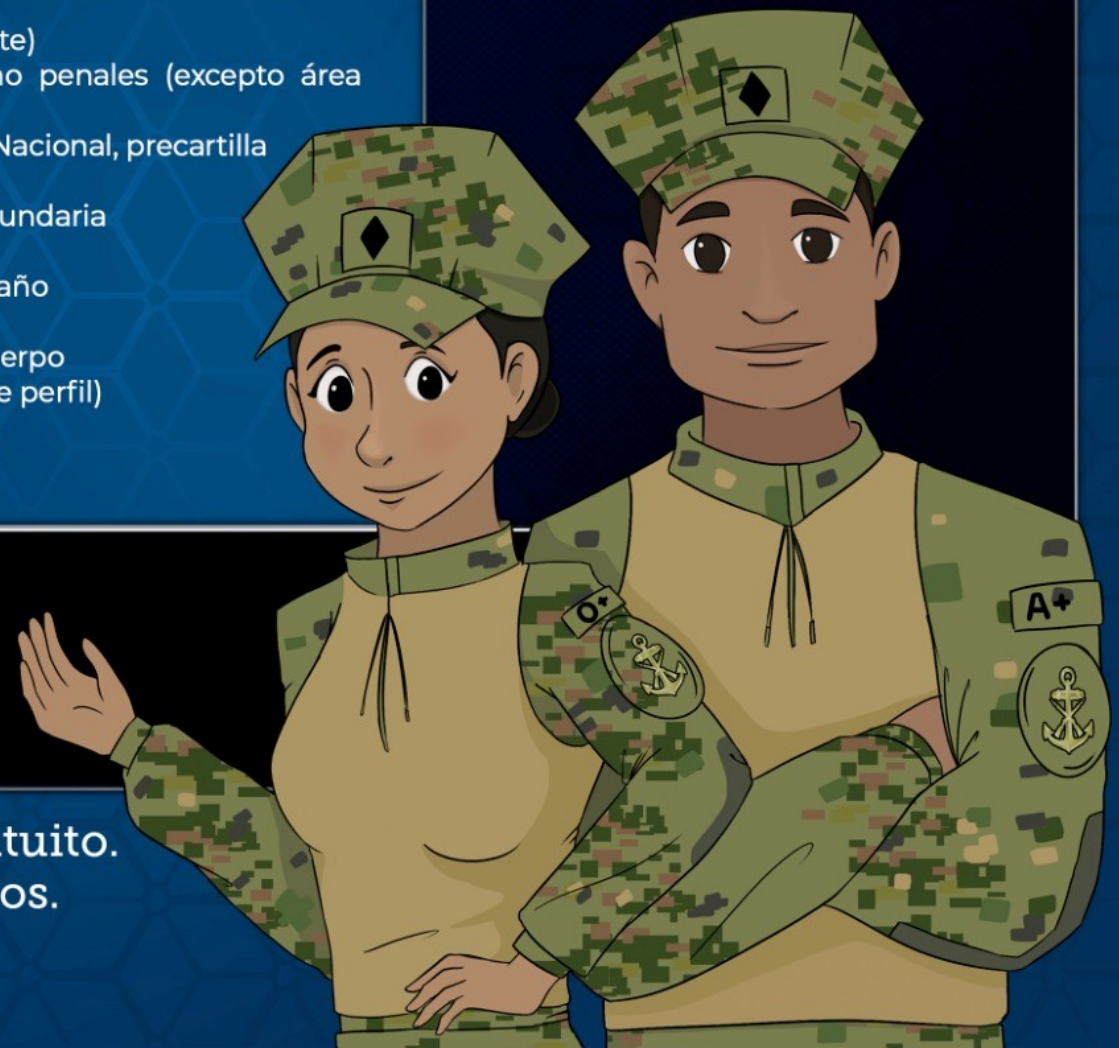

En la SEMAR queda prohibida toda práctica discriminatoria, de conformidad con el artículo 1º de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Tu trámite será directo, presencial y gratuito.
No tenemos gestores ni intermediarios.
¡No te dejes engañar!